



TÉRMINOS Y CONDICIONES VISITA DOMICILIARIA GERIATRÍA

- La visita domiciliaria de geriatría es una atención médica electiva o programada, vale decir, es una atención de salud que se realiza en la fecha acordada con usted, y que podría ser postergada sin afectar la evolución o estado del paciente.
- La atención domiciliaria se organiza en rutas por bloques: AM (llegada a domicilio entre 8:30 y 12:00 hrs.) y PM (llegada a domicilio entre las 13:00 y 17:00 hrs.). Al reservar se asigna una hora tentativa, pero la hora de llegada puede cambiar según condiciones de la ruta, de los pacientes y otros factores. La hora de llegada no puede ser garantizada, por lo que debe estar preparado para recibir al médico en el rango horario en que reservó su hora (AM o PM).
- La información recogida durante la visita es confidencial en los términos establecidos por la normativa vigente.
- El médico le recomendará el control que corresponda vía telemedicina, consulta presencial o nueva visita domiciliaria.
- Este no es un servicio de orientación o atención médica telefónica, ni es un número de emergencia. Tampoco es un servicio de atención médica las 24 hrs. del día.
- La comunicación será a través de la Clínica, no tendrá contacto telefónico directo con el médico geriatra.
- Durante la espera de su atención, o tras haberse efectuado la misma, en caso de cambios en su sintomatología, debe consultar de inmediato al servicio de urgencia más cercano.

SUGERENCIAS PARA EL DÍA DE LA VISITA

1. El paciente debe estar acompañado por un familiar o cuidador que conozca su historia médica.
2. Le sugerimos tener a mano la lista completa de medicamentos, incluyendo vitaminas, inhaladores y remedios para dormir.
3. Tener a mano informes médicos, resúmenes de hospitalizaciones y exámenes recientes.
4. Tener una mesa donde el geriatra pueda apoyar el computador para tomar notas, confeccionar órdenes y recetas.
5. Durante la espera de su atención, en caso de cambios en su sintomatología o deterioro de su salud, le sugerimos considerar otros canales de atención, tales como telemedicina, una consulta presencial o ir al servicio de urgencia.
6. Algunas condiciones en que pudiera ser recomendable no esperar la visita domiciliaria son:
 - Presenta dificultad respiratoria
 - Tiene dolor insoportable
 - Presenta sangrados
 - Ha sufrido una caída u otro traumatismo
 - Está con fiebre
 - Presenta alteración de conciencia, desmayos, movimientos involuntarios o incapacidad para moverse



Si necesita más información o tiene dudas o consultas, por favor, lea la sección "Preguntas frecuentes". En caso de necesitar asistencia, también puede llamar a nuestro Contact Center: (56) 22 618 3100, donde gestionarán su solicitud.